

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ante el grave perjuicio para los usuarios del aeropuerto de Málaga, por qué se niega el Gobierno a responder sobre la variación de la cantidad recaudada por el parking exprés del aeropuerto de Málaga desde enero hasta la fecha de 2017 y su variación respecto al mismo periodo del año anterior?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/404